

# Sumario Gaceta Oficial Número 41.418

Caracas, miércoles 13 de junio de 2018

## **Presidencia de la República**

Decreto N° 3.460, mediante el cual se autoriza asignar recursos para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondientes al mes de junio de 2018, por la cantidad que en él se indica.- (Véase N° 6.381 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de fecha 12 de junio de 2018).

Decreto N° 3.461, mediante el cual se autoriza la distribución de Recursos Adicionales con cargo al Presupuesto de Egresos del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, destinados a cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos en materia salarial y beneficios laborales para el Distrito Capital, Gobernaciones y Alcaldías, correspondientes al mes de junio de 2018, por la cantidad que en él se indica.- (Véase N° 6.381 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de fecha 12 de junio de 2018).

Decreto N° 3.462, mediante el cual se autoriza la creación de una Empresa bajo la forma de Sociedad Anónima, que se denominará Industria Nacional del Agua, S.A., (INASA), adscrita al Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas.

## **Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores**

Resolución N° DM/148, mediante la cual se designa a la ciudadana Chery Han Jabour Tannous, quien ejerce funciones como Consejero en Comisión en la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela acreditada en la República Popular China como Cónsul General de Segunda en Comisión, Jefe Interino.

## **Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas**

### **Superintendencia de Bienes Públicos**

Providencia N° 037, mediante la cual se establece fijar las tarifas en unidad para el cálculo aritmético del umbral máximo y mínimo (UCAU), para el cobro por horas académicas de los cursos y talleres, a los órganos y entes del Sector Público, así como a las personas naturales y jurídicas en razón de la prestación de sus servicios en materia de capacitación, en los términos que en ella se

indican.- (Servicio y Tasa Administrativa).

### **Superintendencia de Seguridad Social**

Providencia N° 138, mediante la cual se designa a la ciudadana Mildred Josefina Torres Lima, como Auditora Interna, en calidad de Encargada, de esta Superintendencia.

### **Banco Central de Venezuela**

Aviso Oficial mediante el cual se informa al público en general las tasas de interés aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo, tasas de interés para operaciones con tarjetas de crédito y tasas de interés para operaciones crediticias destinadas al sector turismo.

### **Ministerio del Poder Popular para la Defensa**

Resolución N° 024432, mediante la cual se designa al ciudadano Capitán de Navío Héctor José Marcano Vásquez, como Responsable del manejo de los Fondos de Funcionamiento (Partidas 4.02 y 4.03), que se giren a la Unidad Administradora Desconcentrada, sin firma, Hospital Naval «Dr. Raúl Perdomo Hurtado», Código N° 03515.

Resolución N° 024435, mediante la cual se designa al Servicio Desconcentrado Oficina Coordinadora de Apoyo Marítimo de la Armada (OCAMAR) como órgano administrador de los Recursos Presupuestarios aprobados por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, para el Proyecto de «Mantenimiento, Reparación, Sustitución de Equipos y Trabajos de Infraestructura en la Base Científico Naval «Simón Bolívar», ubicada en la Isla de Aves».

Resolución N° 024436, mediante la cual se Encomienda a la Empresa del Estado «Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S.A.», ente adscrito a este Ministerio y en función del objetivo para el cual fue constituida, la «Procura y compra de textiles, prendas de vestir, calzados, condecoraciones, conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación, conservación y reparaciones menores de obras del dominio privado, mobiliarios, equipos de oficina y alojamiento».

### **Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas**

Resolución N° 221, mediante la cual se crea, con carácter permanente, el Comité de Coordinación Nacional de Lucha Contra la Desertificación (CCNLD), que tendrá como objeto asesorar y contribuir técnicamente en la definición de las políticas que seguirá el Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas, el cual estará conformado por representantes de la Dirección General

de Conservación de Cuencas Hidrográficas, que presidirá el Comité; y de las Direcciones Generales de Diversidad Biológica, Formación para el Ecosocialismo, Patrimonio Forestal, Gestión Territorial del Ambiente, Gestión de la Calidad Ambiental y Fiscalización y Supervisión Ambiental, y de la Oficina de Integración y Asuntos Internacionales. Asimismo, formarán parte del Comité representantes del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) y del Instituto Nacional de Parques (INPARQUES).

## **Tribunal Supremo de Justicia**

### **Dirección Ejecutiva de la Magistratura**

Resolución N° 0189, mediante la cual se designan a las ciudadanas y ciudadanos que en ella se mencionan, como Miembros Principales y Suplentes de la Comisión de Contrataciones Permanente, de este Organismo.- (Área Financiera Joher Alexander Montilla Farías; Legal Francisco Eduardo Antonio Cedraro Linares; Técnica Dillys Josefina Consales Ramírez; Secretaría Dakeigsa Yusmary Campos Vielma, entre otros).

### **Procuraduría General de la República**

Resolución N° 013/2018, mediante la cual se establece que la Directora General de la Oficina de Gestión Administrativa de este Organismo, además de las competencias atribuidas en el Reglamento Interno de la Procuraduría General de la República, tendrá las que en ella se indican.- (Se reimprime por fallas en los originales).- (Reimpresión G.O N° 41.417 del 12/06/2018).

Resolución N° 014/2018, mediante la cual se establece que la Directora General de la Oficina de Gestión Humana de este Organismo, además de las competencias atribuidas en el Reglamento Interno de la Procuraduría General de la República, tendrá las que en ella se señalan.- (Se reimprime por fallas en los originales).- (Reimpresión G.O N° 41.417 del 12/06/2018).

## **Poder Ciudadano**

### **Consejo Moral Republicano**

Resolución N° CMR-001-2018, mediante la cual se designa a la ciudadana Narquiz Noemí Molina Rojas, como Secretaria Ejecutiva Permanente, en calidad de Encargada, de este Organismo.

## **Avisos**

Tribunal Primero de Primera Instancia Agrario de la Circunscripción Judicial del Edo Bolivariano de Mérida.- (Cartel de Emplazamiento).